



Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

1. Introducción.

El Plan de Actuación Digital del I.E.S. Mercedes Labrador nace con el objetivo principal de dar una respuesta concreta y realista a las Resolución de 20 de septiembre, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, sobre medidas para el impulso de la Competencia Digital en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en el marco del programa de cooperación territorial #CompDigEdu. Del mismo modo, resulta de igual importancia la implementación de los recursos y herramientas digitales para facilitar y adecuar el trabajo docente a los nuevos tiempos. No obstante, el Plan de Actuación Digital será considerado como un recurso más para la mejora de la Competencia Digital en alumnado, profesorado y comunidad educativa; ya que pretende convertir el centro en una organización digitalmente competente, que incorpore a su Proyecto Educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora continua de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de información y comunicación. Este Plan de Actuación Digital tiene como referente la mejora en los tres ámbitos de actuación de la Transformación Digital Educativa:

- Organización y gestión del centro
- Información y comunicación
- Procesos de enseñanza-aprendizaje

Ámbitos que emanan del Marco Europeo de Competencia Digital para Organizaciones Educativas, DigCompOrg, DigCompEdu, DigComp y BYOD.

2. Equipo de Transformación Digital Educativa.

En el E.T.C.P. celebrado el día 18 de septiembre del presente curso académico, se creó este equipo de coordinación, el cual se encuentra dirigido por D. Juan Francisco Casado Avilés en calidad de Coordinador de Transformación Digital Educativa, junto a Inmaculada Casado Medina en calidad de Responsable #CompDigEdu, del mismo modo participan en dicho equipo, D. Santiago Mora Pardo (representante del equipo directivo), D. Carlos Ferrero Pérez (F.E.I.E) y D. Fernando Pascual Alonso (Jefe del Departamento de Tecnología).

2. Fundamentos.

Para la realización de este P.A.D., se han tenido en cuenta los siguientes documento:

- ◆ SELFIE 2022-2023: realizada a en el mes de mayo de 2022. Destacan los siguientes datos:
 - Mejora de las estrategias digitales.
 - Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje mediante dichas estrategias.
 - Brecha digital.
 - Necesidad por parte del profesorado y alumnado de una formación de CD.
 - Mejora de los canales de comunicación con tutores legales y alumnado.
- ◆ P.A.D. 22/23: Plan de Actuación Digital del curso pasado, se ha tenido en cuenta el grado de consecución de las líneas de actuación propuesta. Entre ellas:



Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

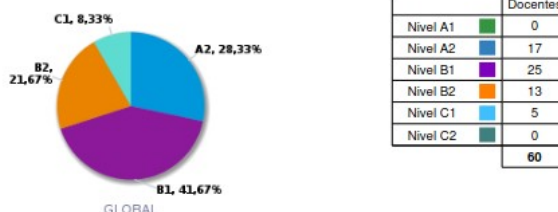
- Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), primando dinámicas de mentorización interna..
- Establecer alianzas para la formación y la puesta en práctica, a través de los equipos educativos, por medio de grupos de trabajo, con el fin de diseñar proyectos interdisciplinares e internivelares.
- Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, escape rooms digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial general mediante metodologías activas.
- Fomentar la elaboración cooperativa de contenidos digitales propios (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)... que posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y la transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Extender este uso entre el profesorado mediante mentorización interna, docencia compartida
- Promover la elaboración de recursos educativos abiertos (REA).
- Incentivar el conocimiento y uso de estos recursos, a través de los existentes en C.R.E.A (Junta de Andalucía) y C.E.D.E.C. (M.E.C.F.P.).
- Participar dentro del programa Aulas EDIA
- Fomentar en el profesorado el uso de una metodología con oferta variada de formas de acción y expresión para que el alumnado responda o demuestre sus conocimientos y habilidades.
- Integrar en las programaciones contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.
- Diagnosticar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
- Acercar a la comunidad educativa a los marcos y áreas de la competencia digital en sus diferentes ámbitos (organización educativa, docente, y ciudadana).
- Desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través de todo el currículo, incluyendo en las programaciones indicadores para la evaluación de esta competencia.
- Impulsar la participación del alumnado en proyectos para el desarrollo de la competencia digital.
- Acercar al profesorado a los marcos y áreas de la competencia digital en sus diferentes ámbitos (organización educativa, docente, y ciudadana).
- Insistir en la formación del profesorado y en las redes de aprendizaje sigue siendo fundamental para contribuir a este desarrollo .



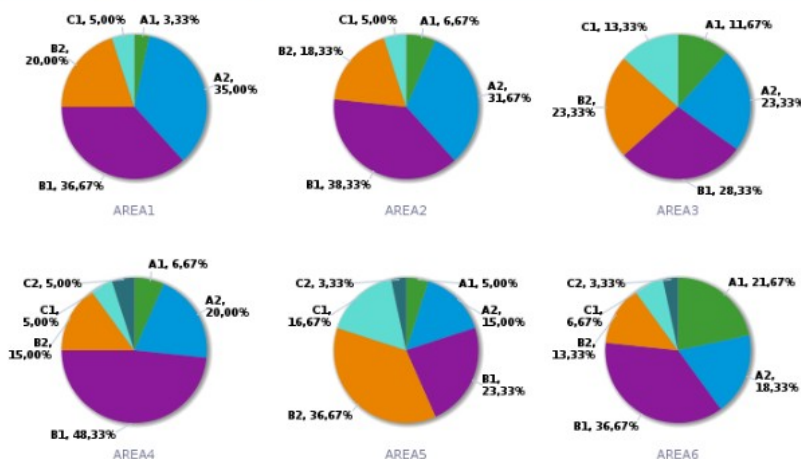
Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

- Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital.
 - Promover desde el centro la inclusión en los currículos de prácticas de autoevaluación y de evaluación entre iguales.
 - Fomentar el uso de los portfolios de evaluación y otras tecnologías que permitan obtener información de retorno rápida y personalizada para el estudiante.
 - Difundir las estrategias de Metacognición entre todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Seguir desarrollar en el alumnado destrezas sociales y emocionales, y promover la aplicación de dichas destrezas en entornos digitales y en línea (mostrar empatía y toma de decisiones responsables).
 - Desarrollar un cuaderno de buenas prácticas y acción docente para el profesorado de nuevo ingreso.
 - Seguir fomentando la autonomía del alumnado.
 - Aplicación efectiva de tecnologías que permitan el networking con el alumnado y/o profesorado (aplicaciones web 2.0 y 3.0).
- ◆ Informe de centro 22/23: ante la imposibilidad de tener este documento actualizado, se ha tomado el generado en Séneca con los datos agregado se los diferentes Test CDD, realizados por el claustro del curso 22/23. Los principales resultados quedan reflejados en los siguientes gráficos:

Nivel medio global de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



Niveles medios por área de CDD (profesorado que ha finalizado el test)



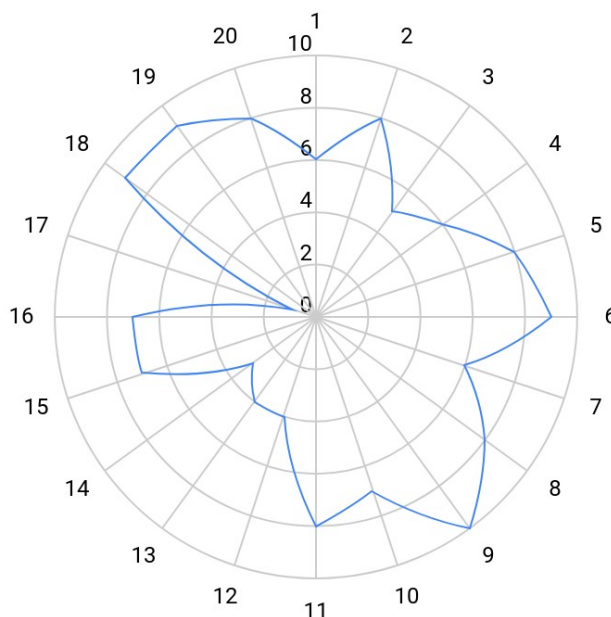


Plan de Actuación Digital Curso 2023/2024 TDE y #CompDigEdu

- ◆ Rúbrica T.D.E. 22/23: formulario las instrucciones europeas DigCompOrg, DigCompEdu, DigComp y BYOD, completado por los miembros de E.T.C.P., igualmente agregado en un único documento. Los resultados quedan representados en las siguientes dianas de evaluación, agrupadas por ámbitos:

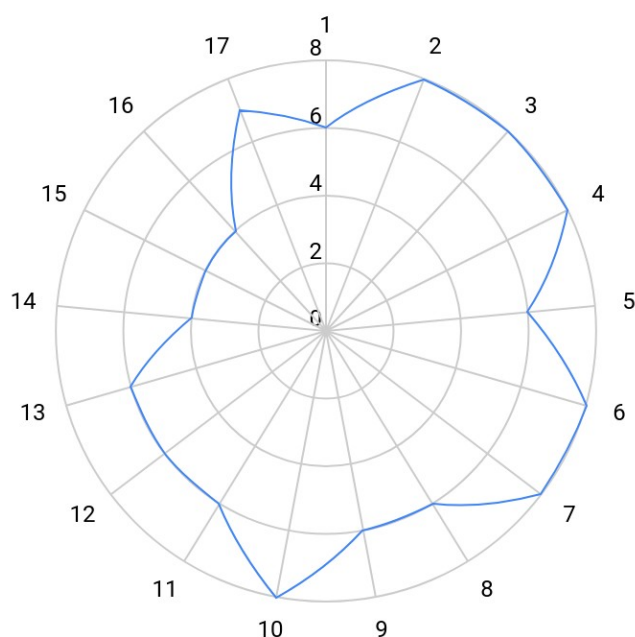
Organización de Centro.

- | | |
|--|---|
| 1.Existencia de espacios virtuales. | 11.Participación de Proyectos de Innovación. |
| 2.Existencia de espacios físicos. | 12.Difusión de líneas de actuación por parte de equipo TDE. |
| 3.Horarios permiten desarrollo de la CD. | 13.Vinculación con otras organizaciones. |
| 4.Existencia de uso responsable de equipos. | 14.Comunidades Educativas en Red. |
| 5.Existencia de protocolo de reserva de recursos. | 15.Uso de Séneca. |
| 6.Existencia de recurso para gestión de incidencias. | 16.Uso funcionalidades Séneca. |
| 7.Existencia de Plan de Formación. | 17.Sobre de matrícula virtual. |
| 8.Participación en plan de Formación. | 18.Evaluación CDD. |
| 9.Existe Equipo e Coordinación TDE. | 19.Diseño PAD. |
| 10.Uso de metodologías digitales y networking. | 20.Completado el Test CDD. |



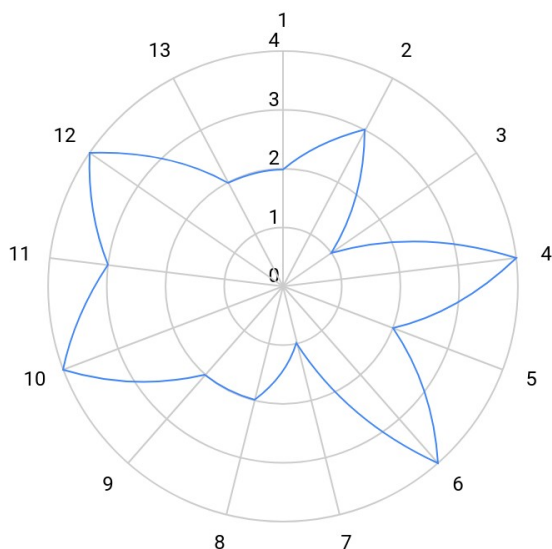
Información y comunicación.

- | | |
|--|--|
| 1.Presencia digital del centro. | 12.Comunicaciones con las familias. |
| 2.Presencia en las RRSS. | 13.Comunicaciones entre el profesorado. |
| 3.Participación de la comunidad educativa en RRSS. | 14.Actividades de intercambio de experiencias TDE. |
| 4.Existencia de Community Manager. | 15.Participación de la comunidad educativa. |
| 5.Criterios y normas de publicación. | 16.Interacción con Plataformas Digitales externas. |
| 6.Difusión de logros alumnado y profesorado. | 17.Uso de IPasen por las familias. |
| 7. Digitalización de documentos. | |
| 8.Cumplimentación de documentos. | |
| 9.Resultados de evaluaciones. | |
| 10.Resultados en PASEN. | |
| 11.Comunicaciones con el alumnado. | |





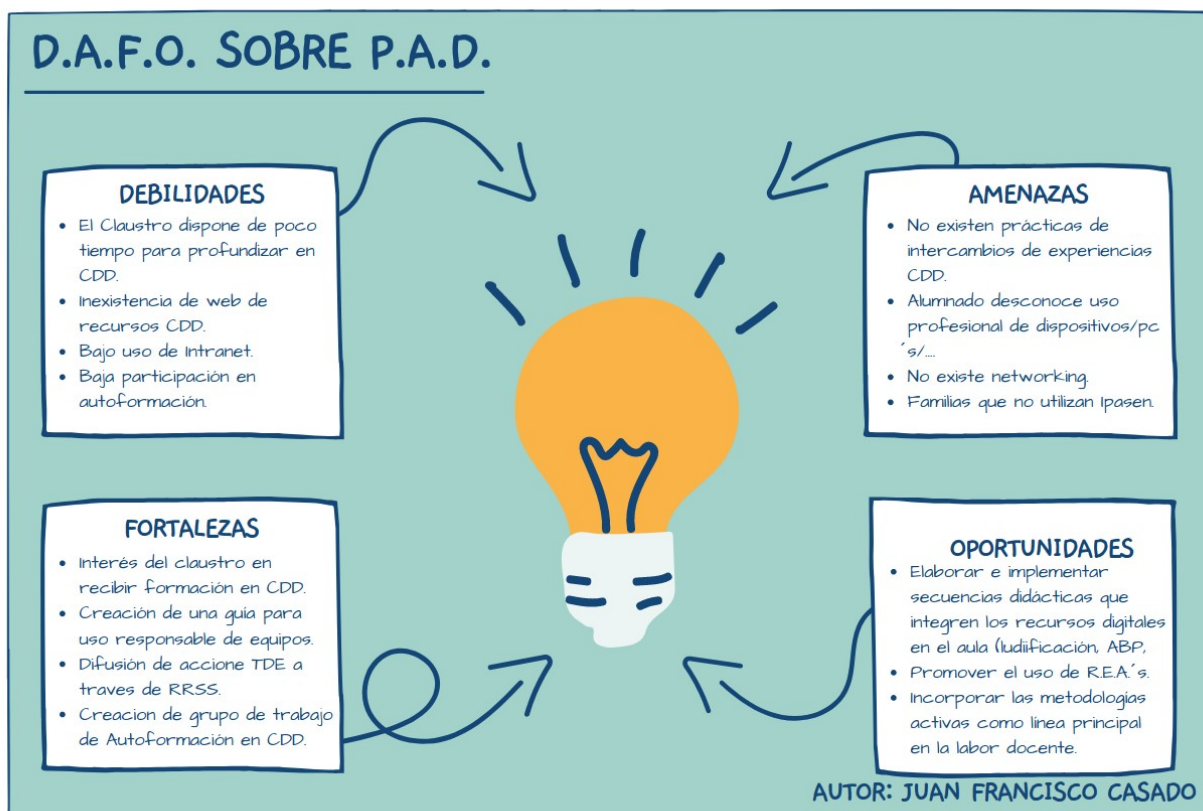
Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.



1. Adopción de metodologías activas.
2. Conocimiento de las metodologías activas.
3. Tareas integradas competenciales.
4. Uso de estrategias didácticas facilitadas por las Tecnologías del Aprendizaje.
5. Recursos digitales de elaboración propia.
6. Recursos digitales online.
7. Recursos Educativos Abiertos.
8. Implementación de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).
9. Integración en las programaciones de contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea.
10. Desarrollo y evaluación de la competencia digital del alumnado a través del currículo.
11. Auto y coevaluación.
12. Desarrollo de destrezas sociales y emocionales.
13. Alumnado como diseñador de su proceso de enseñanza aprendizaje.

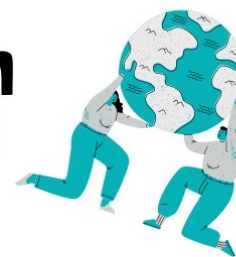
2. Análisis

El análisis de los documentos anteriormente citados arrojan, dentro del Plan de Transformación Digital, el siguiente D.A.F.O.:





Líneas de Actuación sostenibilidad medioambiental

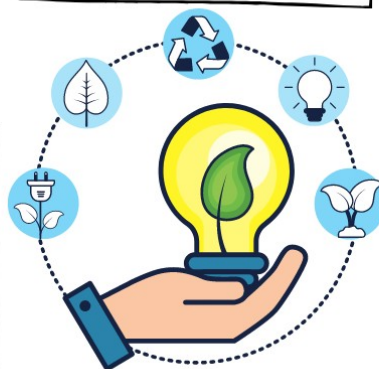


1
Siguiendo la iniciativa europea B.Y.O.D., incluir en el Plan de Centro el uso didáctico de los dispositivos, y potenciar que nuestro centro se acerque a "papel cero"

2
Implantar del sobre de matricula virtual e igualmente reducir el consumo de papel del instituto.

3
Potenciar el uso de portfolios digitales, pruebas escritas en formularios de Google,.....

4
Facilitar a la comunidad educativa un punto de recogida de tóneres y cartuchos ya que contienen cobre, caucho, aluminio, y acero que al hacer contacto con las sales de desechos se tornan en ácidos nocivos para la salud y el medio ambiente.



5
Campaña de recogida de dispositivos y cargadores que ya no se utilicen para donarlos a la Asociación Madre Coraje en Málaga.

3.Líneas de Actuación.

En este apartado se definen las principales líneas de actuación digital del I.E.S. Mercedes Labrador, para acceder la definición, participantes, cronograma y evaluación, se ha de pinchar en en enlace sobre ellas, o consultar el Anexo, ya que ahí se encuentran desarrolladas.

Líneas relacionadas con la organización del centro:

[Línea 1. Actualizar trimestralmente la rúbrica para analizar la evolución del P.A.D., y establecer posibles desviaciones.](#)

[Línea 2.Fomentar el uso de las aplicaciones Séneca/iSéneca y Pasen/iPasen que ofrece la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional como herramientas de gestión.](#)

[Línea 3. Renovar carros de ordenadores portátiles y tablets.](#)

[Línea 4. Implantar sobre virtual de matrícula .](#)

Vinculadas a la información y comunicación entre los diferentes agentes educativos.

[Línea 1. Iniciar una línea de intercambio de buenas prácticas entre la comunidad educativa en cuanto a Competencia Digital se refiere.](#)

[Línea 2. Aumentar la participación del alumnado y del profesorado en la web y RRSS del centro.](#)

[Línea 3. Mantener y seguir incentivando el uso de lpassen como vía de](#)



comunicación entre los tutores legales y el centro/claustro de profesores.
Línea 4. Formar a la comunidad educativa en el uso correcto de licencias de contenidos, metadatos y normativa de protección de datos personales.

Referentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Línea 1. Dotar al profesorado del conocimiento y uso de secuencias didácticas que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.

Línea 2. Proporcionar al claustro de recursos y formación para la creación e implementación de proyectos integrados interdisciplinares.

Línea 3. Formar en metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc)

Línea 4. Incluir en las programaciones didácticas, acciones destinadas a la formación en Usos y Licencias, así como Seguridad y Privacidad de los datos personales.

Línea 5. Introducir al alumnado y profesorado en DUAs.

4. Plan de comunicación.

Este apartado establece los canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, siguiendo la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el **Real Decreto-ley 28/2020 sobre el teletrabajo**, la **Directiva UE 2019/1152** y el **Acuerdo Marco de la UE sobre Teletrabajo**.

Para ello quedan establecidos como canales oficiales de comunicación:

- Entre el claustro de profesores la Intranet del centro.
- Entre profesorado y alumnado los paquetes de G-Suite: Gmail, Classroom, e Ipsen.
- Entre tutores legales y profesorado la web y aplicación Ipsen.

Del mismo modo se ha de reflejar un horario que respete el derecho al descanso y a la privacidad personal, así pues:

- Las comunicaciones entre profesorado y alumnado se realizarán dentro del horario lectivo del alumnado, salvo comunicación de extrema urgencia, y/o actividad pactada con el alumnado, intentado que no sea más tarde de las 19:00 h.
- Las comunicaciones entre el claustro y los tutores legales se realizarán dentro del horario lectivo del alumnado, las horas de permanencia fijadas en el horario del docente, y excepcionalmente las tardes de lunes a viernes, no más tarde de las 19:00.
- Comunicaciones entre miembros del claustro de profesores, igualmente dentro del horario lectivo y no más tarde de las 19:00, salvo excepción de extrema urgencia. No estará permitida las comunicaciones laborales fuera de este horario.
- En cuanto a las incidencias TIC, sólo se atenderán aquellas dadas de alta en el apartado incidencias TIC de la Intranet.

Nota: se considera de extrema urgencia cualquier comunicación por protocolo COVID, y enfermedad grave, o falta de asistencia prevista por parte de algún miembro de la



Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

comunidad educativa.

5. Protocolo de prestamos de dispositivos de brecha digital.

Este protocolo tiene por objetivo, establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales transparente y eficaz, todo ello, al servicio del aprendizaje.

En este protocolo pretendemos verificar que nuestro centro ofrece a todo el alumnado que lo precise los medios necesarios para desarrollar los procesos de enseñanza-aprendizaje en referencia a la adquisición de la competencia digital de dicho alumnado.

Es importante hacer partícipes de este protocolo a entidades provinciales (Diputación provincial) locales (Ayuntamiento) y a las familias que lo pudieran necesitar y que no pueden disponer de ello.

Es necesario incidir en la transparencia haciendo visibles los criterios para el sistema de préstamo y conectividad.

Es por ello, que este protocolo incluye los siguientes apartados:

5.1. Verificación de disposición de dispositivos en el ámbito familiar destinados a la Educación Online.

Durante el mes de septiembre se ha puesto en marcha el acceso a la plataforma classroom mediante la entrega del correo corporativo para el alumnado y las credenciales de IPasen a los tutores legales.

A lo largo de las tutorías y de las sesiones de evaluación inicial, se han ido recogiendo las incidencias y necesidades del alumnado.

Para verificación de todos estos aspectos se enviará un cuestionario inicial a las familias en que se revelarán los dispositivos y conectividad disponibles para uso del alumnado en el entorno familiar.

5.2. Identificación del alumnado en situación de exclusión digital.

Mediante el procedimiento explicado en el apartado anterior y ante la falta de respuesta de la familia a dicho procedimiento se establecerá contacto directo por teléfono para detectar las necesidades de estas familias.

Se solicitará a la familia documentación justificante de su situación de exclusión digital.

Una vez detectadas sus necesidades se pondrá a su disposición un sistema de préstamo de dispositivo y conectividad que aseguren su seguimiento de la enseñanza online.

5.3. Sistema de préstamo y conectividad y Criterios de prioridad para el préstamo de dispositivos a las familias.



Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

El préstamo de los dispositivos disponibles para las familias, se estudiará previa solicitud de demanda y teniendo en cuenta estas circunstancias para su aprobación:

- 1º Presentación documentación justificante de Servicios Sociales por encontrarse en situación de riesgo o exclusión social.
- 2º No disponer de dispositivos digitales en el entorno familiar y que ambos progenitores se encuentren en situación de desempleo.
- 3º No disponer de dispositivos digitales en el entorno familiar y uno que sus progenitores se encuentre en situación de desempleo.
- 4º Se dispone de algún dispositivo digital (Ordenador o Tablet) pero es insuficiente por tratarse de una familia numerosa con más de dos hijos/as en edad escolar.
- 5º Se dispone de dispositivos en casa pero son sólo para teletrabajo de los progenitores, no disponiendo de horario suficiente para seguir la enseñanza online.

Una vez estudiado y concedido el préstamo del dispositivo portátil, el responsable o tutor familiar debe firmar un documento de préstamo en el que se compromete al cuidado y mantenimiento del dispositivo comunicando al centro cualquier incidencia.

Dicho préstamo tiene una caducidad para cada curso académico, y la familia se compromete a las siguientes condiciones:

1. La devolución del equipamiento en la fecha establecida, en el centro de origen, como se especifica al final de este documento.
2. Comunicar cualquier incidencia a la persona encargada de la coordinación #TDE para su gestión.
3. Si la incidencia es por pérdida o sustracción del dispositivo deberá notificarse de inmediato a la persona que ejerza las funciones de dirección en su centro educativo.
4. En general, hacer un uso correcto del equipamiento; en caso contrario, cualquier deterioro deberá ser reparado a su cargo, debiendo reintegrar un equipo nuevo en caso de un desperfecto que lo haga inutilizable.
5. No realizar ninguna modificación de hardware o software en el dispositivo (incluido Sistema Operativo).
6. Reintegrar el equipo limpio de contenidos propios.
7. Utilizar el dispositivo únicamente para fines profesionales..
8. No conectar el dispositivo a redes abiertas o que no sean de confianza.
9. No almacenar datos de carácter personal. En caso de ser necesario, la información deberá estar encriptada.
10. No usar la opción "guardar contraseñas" de los navegadores para las credenciales de acceso a aplicaciones corporativas, como por ejemplo Séneca o el correo corporativo.
11. Adoptar las medidas necesarias para evitar daños o sustracción, así como el acceso por parte de personas no autorizadas.



Plan de Actuación Digital
Curso 2023/2024
TDE y #CompDigEdu

Este equipamiento será devuelto según el protocolo que el centro elabore para ello, procediéndose a registrar la devolución y el estado del equipo, teniendo como plazo máximo el 30 de junio o hasta que termine su vinculación con el centro durante este curso escolar.

En el caso que el alumnado dotado de dispositivos de brecha digital deje de estar matriculado, el profesorado que ejerce la tutoría del grupo, ha de comunicar dicha baja al responsable TDE e informar a las personas que ejercen la tutoría legal que se ha de proceder a la devolución del dispositivo.

6. Recursos.

6.1. Físicos.

- Portátiles Brecha digital.
- Portátiles del Profesorado.
- Chromebooks.
- Carros de portátiles y tabletas.
- Ordenadores de aula.
- Calculadoras gráficas.
- P.D.I. 's.
- Dispositivos digitales para uso educativo.
- Kits de robótica
- Impresoras 3d.
- Dispositivos personales.
- Cámara digital.
- Equipo de radio.
- Cañones.

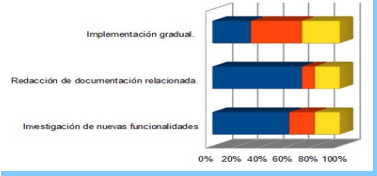
5.2. Digitales

- G-Suite: dominio @g.educaand.es.
- Intranet.
- Seneca.
- Web del centro.
- RRSS: Twitter, Instagram, Facebook....
- Canal Youtube.
- Podcast: Canal Historias del Subsuelo.
- Revista Digital: Historia del Subsuelo.
- Padlet.
- Canva.
- Genially.
- Procomún.
- C.E.D.E.C.
- Agrega.
- EdPuzzle.
- Educaplay.
- Kahoot.
- Quizziz.
- Moodle.
- Thatquiz.
- Duolingo.
- Pickler.
- Piktochart.
- Audacity
- Audio Cutte
- Video DownloadHelper
- Lyrics Training
- Inkscape
- Qcad
- AutoCad
- ExeLearning.
- Wiris.
- Geogebra.
- Mobirecorder.
- Screen Recorder.
- IlovePDF.
- Liveworksheets.
- Quizlet.
- <https://thenounproject.com/>
- Wattpad.
- Timetoast
- Blogger
- Soundcloud
- Spotify
- Anchor
- KineMaster
- Filmora
- InShot
- iMovie.
- MuseScore
- NotateMe
- LearningApps
- Blooket
- Brainscape
- Educandy
- Sound Meter
- Soundcorset
- BandLab
- Mp3Juice
- CamScanner
- Gimp
- Filmora
- Classdojo
- Sketchup

Dimensión: Organización del centro.

Línea de actuación 1	Actualizar trimestralmente la rúbrica para analizar la evolución del P.A.D., y establecer posibles desviaciones.									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Creación de Rúbrica adaptada a los diferentes cuerpos del centro (Equipo Directivo, Claustro, Alumnado, Tutores Legales...) basada en la herramienta SELFIE de la UE. Difusión de la misma Cumplimentación Análisis de los resultados									
Evaluación:	Estudio comparativo de los resultados con respecto a los anteriores resultados de los formularios.									
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Transformación Digital Educativa, Profesorado, Alumnado y Familias.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Organización del centro.

Línea de actuación 2	Fomentar el uso del Cuaderno Séneca, no sólo para asistencia y comentarios.									
Afecta a:	Realización en el centro..									
Tareas:	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Formación del profesorado sobre las funcionalidades del cuaderno de Séneca e implantación progresiva de su uso. ◆ Uso del control presencial de Séneca para realizar fichaje del profesorado/PAS. ◆ Utilización de la aplicación iPasen para la justificación de faltas por parte de las familias. ◆ Uso del cuaderno del profesor de Séneca como mínimo una vez al trimestre para informar a las familias sobre el rendimiento académico del alumnado. 									
Evaluación:	Recogida de información de las tutorías sobre el grado de satisfacción de la medida y número de familias que lo usan habitualmente. <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  <p>Implementación gradual: ~60% (Blue), ~10% (Red), ~30% (Yellow)</p> <p>Redacción de documentación relacionada: ~60% (Blue), ~10% (Red), ~30% (Yellow)</p> <p>Investigación de nuevas funcionalidades: ~60% (Blue), ~10% (Red), ~30% (Yellow)</p> </div>									
Responsables	Dirección, Equipo de Transformación Digital Educativa y claustro de profesores.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Organización del centro.

Línea de actuación 3	Renovar carros de ordenadores portátiles y tablets																											
Afecta a:	Realización en el centro																											
Tareas:	Revisar dispositivos, comprobar su funcionamiento y recopilar todos los que estén operativos. Sustituir los dispositivos que no estén operativos por dispositivos que funcionen correctamente																											
Evaluación:	Mediante una escala de evaluación:																											
	Métricas sobre el uso de los carros que se hayan renovado.																											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Carros</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Tipo de dispositivo:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de dispositivos operativos inicial:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de dispositivos operativos final:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Carros	1	2	3	Tipo de dispositivo:				Número de dispositivos operativos inicial:				Número de dispositivos operativos final:												
Carros	1	2	3																									
Tipo de dispositivo:																												
Número de dispositivos operativos inicial:																												
Número de dispositivos operativos final:																												
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa.																											
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																		

Dimensión: Organización del centro.

Línea de actuación 2	Elaborar un protocolo sobre tratamiento y protección de datos personales en el centro educativo																													
Afecta a:	Realización en el centro.																													
Tareas:	Elaboración de un protocolo sobre seguridad, privacidad, tratamiento y protección de datos personales en nuestro centro educativo siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).																													
Evaluación:	Lista de cotejo. <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #D9EAD3;"> <th style="padding: 5px;">Indicador</th> <th style="padding: 5px;">Si</th> <th style="padding: 5px;">No</th> <th style="padding: 5px;">En proceso.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Indicador 1.</td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Indicador 2.</td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Indicador 3.</td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">.....</td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> </tr> </tbody> </table>										Indicador	Si	No	En proceso.	Indicador 1.				Indicador 2.				Indicador 3.						
Indicador	Si	No	En proceso.																											
Indicador 1.																														
Indicador 2.																														
Indicador 3.																														
.....																														
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Transformación Digital Educativa.																													
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																				

Dimensión: Organización del centro.

Línea de actuación 4	Implantar sobre virtual de matrícula .									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Habilitar el sobre virtual de matrícula									
Evaluación:	Formulario									
Responsables	Equipo Directivo y Equipo de Transformación Digital Educativa									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Información y Comunicación.

Línea de actuación 1	Iniciar una línea de intercambio de buenas prácticas entre la comunidad educativa en cuanto a Competencia Digital se refiere.									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Creación de un foro virtual. Difusión del foro entre la comunidad educativa.									
Evaluación:	Lista de cotejo en el que aparezcan aspectos como la idoneidad de los materiales difundidos en el foro, como la participación de la comunidad educativa.									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Información y Comunicación.

Línea de actuación 2	Aumentar la participación del profesorado y alumnado en la web y RRSS del centro									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Difundir la existencia de canales como la Web y la RRSS. Promover la realización de actividades para difundir en dichos canales. Mostrar las producciones realizadas.									
Evaluación:	Grado de participación de los diferentes sectores medido mediante estadísticas de uso.									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa, Profesorado y alumnado.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Información y Comunicación.

Línea de actuación 3	Mantener y seguir incentivando el uso de iPasen como vía de comunicación entre tutores legales y el centro/claustro de profesores.									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Dar a conocer que la vía legal de comunicación es IPasen y las ventajas que ofrece. Ser capaz de que toda la comunidad educativa disponga de sus usuarios y clave. Enseñar la posibilidad de autologin y regenerar contraseña. Analizar la posibilidad de la realización de un curso sobre el uso de IPasen para tutores legales									
Evaluación:	Estadística sobre uso de IPASEN									
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Transformación Digital Educativa, Profesorado y Familias.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Información y Comunicación.

Línea de actuación 4	Formar a la comunidad educativa en el uso correcto de licencias de contenidos, metadatos y normativa de protección de datos personales.									
Afecta a:	Realización en el centro									
Tareas:	Elaboración de infografías y protocolos sobre las diferentes licencias de contenidos y su uso, los metadatos y la normativa de protección de datos personales. Difusión de las mismas publicándolas en la web de recursos TDE y presentándolas en claustro de profesores									
Evaluación:	Estadística sobre uso									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Procesos de Enseñanza-aprendizaje.

Línea de actuación 1	Dotar al profesorado del centro del conocimiento y uso de secuencias didácticas que integran contenidos digitales de elaboración propia de calidad, libros de texto digitales, REA, blogs didácticos.									
Afecta a:	Realización en el centro.									
Tareas:	Difundir bancos y repositorios de recursos tales como Agrega, CEDEC. Acercar al profesorado al uso del libro digital. Dar a conocer los diferentes blogs didácticos y crear un repositorio por departamentos de ellos									
Evaluación:	Formulario de Google.									
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Transformación Digital Educativa y Profesorado.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Procesos de Enseñanza-aprendizaje.

Línea de actuación 2	Proporcionar al claustro de recursos y formación para la creación e implementación de proyectos integrados interdisciplinares.									
Afecta a:	Realización en el centro y formación.									
Tareas:	Contactar con el C.E.P. de referencia para conocer las líneas de actuación en cuanto al diseño de Situaciones de Aprendizaje se refiere. Difundir las formaciones de diseño mediante el foro de buenas prácticas. Trabajar en las acciones por grupos interdepartamentales									
Evaluación:	CoRubrics en el que participen alumnado y profesorado.									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa y profesorado.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Procesos de Enseñanza-aprendizaje.

Línea de actuación 3	Formar en metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc)																																	
Afecta a:	Realización en el centro y autoformación.																																	
Tareas:	Contactar con el C.E.P. de referencia para comunicar necesidades. Difundir las acciones que va a llevar a cabo del C.E.P. entre el profesorado. Difundir las acciones formativas del I.N.T.E.F. Animar a los/as docentes a la adquisición y/o uso de estas pedagogías. Difundir los repositorios de AGREGA, CEDEC..																																	
Evaluación:	Mediante una escala de evaluación: <table border="1" data-bbox="667 853 1809 1088" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Difundir bancos y repositorios de recursos tales como Agrega, CEDEC.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Acercar al profesorado al uso del libro digital.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Dar a conocer los diferentes blogs didácticos y crear un repositorio por departamentos de ellos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										Tarea	1	2	3	4	5	Difundir bancos y repositorios de recursos tales como Agrega, CEDEC.						Acercar al profesorado al uso del libro digital.						Dar a conocer los diferentes blogs didácticos y crear un repositorio por departamentos de ellos					
Tarea	1	2	3	4	5																													
Difundir bancos y repositorios de recursos tales como Agrega, CEDEC.																																		
Acercar al profesorado al uso del libro digital.																																		
Dar a conocer los diferentes blogs didácticos y crear un repositorio por departamentos de ellos																																		
Responsables	Equipo Directivo, Equipo de Transformación Digital Educativa y Profesorado.																																	
Temporalización	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio																								

Dimensión: Procesos de Enseñanza-aprendizaje.

Línea de actuación 4	Incluir en las programaciones didácticas, acciones destinadas a la formación en Usos y Licencias, así como Seguridad y Privacidad de los datos personales.									
Afecta a:	Realización en el centro y formación.									
Tareas:	Difundir entre la comunidad educativa información sobre Usos y Licencias, así como Seguridad y Privacidad de los datos personales. Búsqueda en la A.E.P.D.. Realización de infografías. Difusión.									
Evaluación:	Lista de cotejo.									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa y Profesorado.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio

Dimensión: Procesos de Enseñanza-aprendizaje.

Línea de actuación 5	Introducir al alumnado y profesorado en DUAs.									
Afecta a:	Realización en el centro y formación.									
Tareas:	Ponerse en contacto con C.E.P. para conocer las acciones que van a realizar en esta línea. Acercar al profesorado y alumnado con las DUAs. Conocer los tres principios fundamentales de las DUAs. Intentar implantar su uso dentro de la comunidad educativa.									
Evaluación:	Diana de evaluación.									
Responsables	Equipo de Transformación Digital Educativa y Profesorado.									
Temporalización	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio